

Resolución de Uso de Suelo

TP
02/06/2016

GDEC: 2015-042911



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPIO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
	FECHA: -3 JUN 2016 12:40
QUITO	SEÑAL RECEPCIÓN: TP
AL SEÑAL DEL MEMORIO DE HOJA	21h

Expediente Procuraduría Metropolitana No. 0791-2015

02 JUN 2016

Abogada
MARÍA ELISA HOLMES
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
Presente

De mi consideración:

De conformidad con la Resolución A004 de 12 de febrero de 2015 y delegación efectuada por el Procurador del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediante memorando No. 01 de 12 de enero de 2016, quien suscribe es competente, en calidad de Subprocurador Metropolitano (e), para emitir el siguiente criterio legal:

SOLICITUD:

La señora Ximena Yépez C., en calidad de Directora del Jardín Mercedes Viteri de Huras, solicita la asignación de un nombre representativo a la calle Oe-10 en la que se encuentra ubicada esa institución, para lo cual sugiere el nombre del Licenciado MANUEL ZABALA RUIZ, por tratarse de un ciudadano ecuatoriano poeta, escritor y compositor.

INFORMES TÉCNICOS:

Mediante Oficios Nos. 049-AMH-15, de 2 de marzo de 2015 y 136-AMH-16 de 4 de mayo de 2016, el señor Cronista de la Ciudad, Arq. Alfonso Ortiz Crespo, expresa su total acuerdo con la designación del nombre del Licenciado MANUEL ZABALA RUIZ, a la calle Oe-10B del barrio La Pulida, perteneciente a la parroquia Cochapamba, dada la solicitud y apoyo de la comunidad habitante en ese sector, la cual busca rescatar para la memoria futura a este generoso y valioso personaje local, vinculado con la Literatura y poesía ecuatoriana, cuya obra ha sido reseñada por personalidades como Xavier Oquendo Troncoso.

En su informe de fecha 4 de mayo de 2016 el señor Cronista de la Ciudad hace constar las direcciones de correo electrónico que describen la obra literaria y poética del personaje aquí mencionado, entre las que se incluye la dirección de correo electrónico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Con Oficio No. TE-MAT-00759-15-00057-GP de 09 de febrero de 2015, la MSc. Mónica Donoso Gaibor, Gerente de Planificación de la EPMMOP, informa que luego del análisis técnico respectivo, se considera factible la designación de la calle Oe-10B del barrio La Pulida, con el nombre del Licenciado Manuel Zabala Ruiz, por lo que se dará trámite a la referida propuesta siguiendo el órgano regular correspondiente.

Mediante Oficio STVH-DMGT-1225 de 23 de marzo de 2015, el Arq. Hugo Chacón Cobo, Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite informe técnico favorable para que se asigne el nombre de MANUEL ZABALA RUIZ, a la calle Oe-10B del barrio La Pulida, perteneciente a la parroquia Cochapamba, en base del informe emitido por el señor Cronista de la Ciudad.

BASE LEGAL:

El Art. II. 222, de la Ordenanza 0160, sobre la definición de nomenclatura dice: *“Es el sistema a través del cual se identifican las Zonas Metropolitanas Administrativas y Delegaciones Metropolitanas, parroquias urbanas y suburbanas, vías vehiculares, peatonales, parques, plazas, urbanizaciones, predios o unidades de vivienda, comercio y otros usos dentro de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, lo cual no implica modificación alguna del perímetro urbano, cuya delimitación está normada por la ordenanza respectiva”*.

El Art. II. 233 *ibídem*, establece que *“Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EMOP, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano”*.

CRITERIO LEGAL:

En virtud de los informes técnicos referidos, fundamentado en la normativa legal antes citada, Procuraduría Metropolitana, emite **criterio legal favorable** para que la Comisión de Uso de Suelo alcance del Concejo Metropolitano la aprobación de la propuesta de nomenclatura establecida en el proyecto de ordenanza que se adjunta y expida la ordenanza para la designación de la calle Oe-10B del barrio La Pulida, perteneciente a la parroquia Cochapamba, con el nombre de MANUEL ZABALA RUIZ, conforme los informes de la EPMMOP, del Cronista de la Ciudad, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y al proyecto de ordenanza que se adjunta, con las siguientes recomendaciones:

En los considerandos del proyecto de ordenanza cítese el informe de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que consta en el presente informe y el de Procuraduría Metropolitana y señálese la calidad en la que comparece la solicitante.

En los considerandos debe hacerse constar las normas legales citadas en el presente

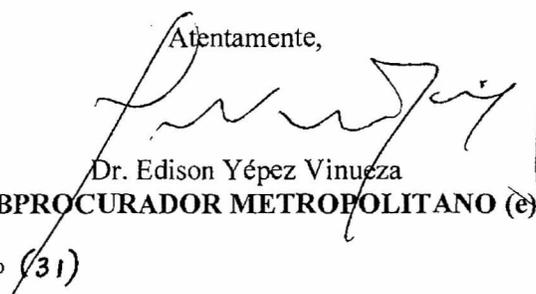


PROCURADURÍA
METROPOLITANA

informe legal.

Luego de los considerandos se debe incluir los artículos 240 y 264 No. 2 de la Constitución de la República, y artículos 322 y 57 letras a) y x), 87 letras a) y v) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que establecen el ejercicio de las atribuciones del Concejo Metropolitano.

Atentamente,



Dr. Edison Yépez Vinuza

SUBPROCURADOR METROPOLITANO (e)

Adjunto expediente completo (31)

	Nombres	Fecha	Sumilla
Elaborado por	Cristina Raza	11.05.16	
Revisado por	Dr. Patricio Guerrero		

491-2015

Quito, 4 de mayo del 2016
Oficio N° 136-AMH-16

Señora Doctor
Edison Yépez Vinueza
Subprocurador Metropolitano (E)
Presente



De mi consideración:

A través del presente, amplío en el anexo adjunto, la información sobre el poeta señor **Manuel Zabala Ruiz**, de acuerdo con su pedido constante en el oficio de 2 de mayo, que hace referencia al expediente de Procuraduría Metropolitana N° 0791-15.

Puesto que se trata de un importante personaje vinculado con la literatura y poesía ecuatoriana, hago míos los comentarios del conocido poeta y crítico señor Xavier Oquendo Troncoso (ver su "Esbozo biográfico" en el sitio web [http://www.artepoetica.net/Xavier Oquendo Troncoso.htm](http://www.artepoetica.net/Xavier_Oquendo_Troncoso.htm)).

Por otra parte, se podrá encontrar en la web un sinnúmero de comentarios y referencias sobre este personaje, por lo que me permito señalar algunos enlaces:

- **MANUEL ZABALA RUIZ: UN GRAN POETA DESCONOCIDO**
(<http://manuelzabalapoemas.blogspot.com/2013/01/manuel-zabala-ruiz-un-gran-poeta.html>)
- **ANTOLOGÍA POÉTICA MANUEL ZABALA RUIZ**
(http://www.casadelacultura.gob.ec/?ar_id=5&li_id=16&title=Antolog%EDa%20Po%E9tica%20Manuel%20Zabala%20Ruiz&palabrasclaves=Antolog%EDa%20Po%E9tica%20Manuel%20Zabala%20Ruiz)
- **MANUEL ZABALA RUIZ (Riobamba, 1928)**
(<http://www.literaturaecuadoriana.com/htmls/literatura-ecuadoriana-poesia/manuel-zabala-ruiz.htm>)
- **MANUEL ZABALA RUIZ, "LA RISA ENCADENADA"**
(<http://www.marcoantoniorodriguez.com.ec/index.php/manuel-zabala-ruiz>)

Atento saludo,

Alfonso Ortiz Crespo
CRONISTA DE LA CIUDAD

MANUEL ZABALA RUIZ: UN GRAN POETA DESCONOCIDO

Xavier Oquendo Troncoso

TOMADO DE:

<http://www.culturaenecuador.org/artes/literatura/75-manuel-zabala-ruiz-un-gran-poeta-desconocido.html>

Manuel Zabala Ruíz es un poeta inmenso al que, injustamente, se lo ha olvidado.

De parte y parte viene la culpa de este involuntario olvido. El, por su parte, sumergido en la cátedra, no ha podido promocionar su obra a cabalidad. Sus lectores, que son muchos, han optado por recolectar su obra en copias "xérox", para disfrutar de su palabra. Las editoriales han estado un tanto despreocupadas de su obra. Obra inmensa, que quedará para otras generaciones, testimoniando la gran poesía de la Patria.

En una conversación que tuve hace ya algunos meses, con Franklin Cárdenas, un hombre de empeño y letras, coterráneo de Manuel Zabala, y Presidente subrogante de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, me hizo precisar uno de mis mayores sueños, el que se pueda publicar la obra completa de Zabala Ruíz. Hice, entonces contacto con el poeta, después con los editores, y ahora ya, gracias a este empeño, tenemos el libro hecho, a nuestro gusto, para satisfacción de los nuevos lectores.

Gracias, ahora, a "LIBRESA", a la Casa de la Cultura Matriz "Benjamín Carrión" (Con la bella edición de poesía junta No. 5), y a la Casa de la cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo, hemos podido cumplir el sueño de reunir la pequeña obra completa de Zabala Ruíz para todos sus lectores adictos, y para todos aquellos que tienen placer ante la lectura de la maravillosa poesía.

El Contexto generacional del poeta

Si la generación de los años treinta dio la gran narrativa de la Patria, pienso que los años sesenta fue una época donde se dio una gran poesía. Una madura poesía, nuestra de verdad, vista con puntos netamente nacionales y universales a la vez. Voces que se despuntaban en nuevos caminos, nuevas connotaciones poéticas, giros lingüísticos, novedades fonéticas, discursos poéticos de largo aliento.

Tobar, Samaniego, Granizo Ribadeneira, Barrera Valverde, Jaramillo, Villacís Meythaler, Espinel, Ledesma, Iza, Granda, Pesántez Rodas, Astudillo, Preciado, Arízaga, Arias, Luna, Pasos, Vinuesa, Manzano, son poetas importantes de la citada generación. Todos ellos, alguna vez pasaron por alguno de los grupos literarios de esta época. Pero ya son islas poéticas

porque ya son un estilo, una definición palpable del idioma, un discurso hecho, una sensibilidad lingüística propia. Autores de una poética madura y audaz. Lúcida y procaz. Digna de las mejores líricas de América.

A esta generación -diríamos en la primera etapa de esta generación- es nuestro poeta Manuel Zabala Ruiz

Acogido en el grupo "Caminos" -que fue fundado en el año 1955, por un grupo de poetas del Carchi que eran liderados por Wilson Burbano-, Zabala Ruíz era el mayor del grupo, -y también el mayor poeta.

Si bien es cierto que Zabala Ruiz vivió inmiscuido en el florecimiento de esta generación, su trabajo siempre se dio en solitario. Su trabajo fue y es una isla en la literatura del Ecuador. Hay desconocimiento de su obra, porque Zabala Ruíz no ha pretendido difundir su trabajo en forma de comercio. Zabala ha preferido ese silencio digno de la humildad bíblica. De esa humildad de los poetas legítimos, que se descubren cuando tiene que ser. Como es la auténtica poesía.

Zabala: vida, premios, cátedra, libros:

Manuel Zabala nace en Riobamba. En esa, como él la llama:

*Tierra del indio duro como roca en tormento;
tierra para vivirla como se vive un cuento...
Sultana de los Andes y Capital de Quito...*

(Epinicio: Oda a Riobamba)

Hijo de Don Manuel María Zabala y Doña Sabina Ruíz Darquea. Es el penúltimo hijo de seis hermanos, de los cuales todos son mujeres. Era el año de 1928:

*Yo vine al siglo veinte sin fraque ni librea,
con el mayor disgusto, sin la menor idea,
a pujos, manotazos, empellones brutales,
con fichas y con números; con pelos y señales.*

*Sin más ni más me ataron de tal manera al piso
que ya me fue imposible volver al paraíso...*

La vena poética de Manuel comienza a ver el mundo diferente, austero, silencioso, y rico en todo tipo de metaforización, dice, por ejemplo, para ilustrar lo dicho:

*A los seiscientos días de andar entre la gente
se me ocurrió mirarla de un modo diferente...*

P

El poeta inicia sus primeros estudios con los Hermanos Cristianos en su ciudad natal, hasta cuarto grado de escuela que, con su familia, vienen a radicarse en Quito, en donde se incorpora a la escuela del "Cebollar", también de los Hermanos Cristianos, los mismos que, viendo la vocación del poeta ante la vida religiosa, deciden llevarlo a Cuenca, a terminar su instrucción primaria y Secundaria, guiando su camino de adolescente, para que llegue a ser un Hermano Cristiano de la comunidad, en el Seminario Menor de la "Sultana de los Andes". Dice en su poesía autobiográfica:

*...Yo amarré mi cometa junto al Cristo de roca
porque se hizo gorrión y estaba medio loca;
porque al volar en medio de la tarde cereza,
se relamía el alma como santa Teresa.*

La escuela y el colegio es un tiempo primordial para un poeta, y para Zabala es, aún más, casi definitivo:

*...Luego vino la escuela, siniestra, siempre en vela.
(Yo quisiera callarme para siempre la escuela,
las notas reprobadas, el zarpaso del gato
y esas ganas terribles de comer cada rato)...*

Regresa a Quito, dejando la vocación de Hermano Cristiano, y se gradúa de bachiller en el Colegio "Montufar" en 1948. Comienza su carrera Universitaria en Quito, donde estudia Castellano y Literatura en la Universidad Central del Ecuador, hasta licenciarse.

Desde allí hasta siempre, Manuel, el maestro, el profesor, ha dejado gratísimos recuerdos en todos los casi diez mil alumnos que han cruzado por las aulas donde él enseñó el lenguaje de los poetas.

Su inicio como catedrático se dio en el Colegio "San Pedro Pascual", mientras hacía su práctica docente en el colegio "Manuel María Sánchez. Ha impartido su conocimiento en colegios como el "Theodoro W. Andersón, [sic] el "Benalcázar, así como en la Facultad de Filosofía, Escuela de Castellano y literatura de la Universidad Central, por treinta y dos años. Actualmente sigue impartiendo cátedra en el colegio "Liceo Policial".

Publica su primer libro "La risa encadenada" en 1962, que sale como una separata de la revista del Colegio "Benalcázar". En éste se publican trabajos ya maduros, conocidos por todos los intelectuales y poetas de la época. Más tarde se publica "Teoría de lo simple" en 1970, por la Casa de la Cultura Matriz; y por último la Casa de la Cultura lo publica en la Colección Básica de autores Ecuatorianos, No. 78, el libro antológico "Rumbo al otoño" (1986), que contiene el libro inédito "Variaciones del Estío".

R

Ha sido un poeta que ha obtenido algunos premios. Sus poemas "Biografía Humilde", "Dibujo de la mañana" y "Teoría inédita del espejo" han sido trabajos premiados en los concursos de la Universidad Central, cuando él fue estudiante de la misma. Sus premios mayores los ha obtenido en Guayaquil. El muy conocido premio de Diario "El Universo", "Ismaél [sic] Pérez Pazmiño", lo ha tenido en su terna ganadora en algunas ocasiones. En 1961 gana el segundo lugar con el poema "Laberinto", texto éste que se lo considera de una vanguardia, una frescura, una ironía y una calidad insuperable. Otro segundo premio, en el mismo concurso, se lo concede en 1964, con los "Sonetos de redondel", un conjunto de doce piezas, donde se plantea en forma consonántica todo el trajín de la "torería". En 1966 el mismo premio le concede una mención especial a su poema "Inmersión"; hasta que en 1992 gana el Primer Premio Nacional con el poema "Los cuadernos del salmista", un conjunto de octavas reales sobre el tema religioso.

Su obra es corta, pequeña, casi mínima. Un poeta que ha trabajado el poema como un libro, como un trajín real. Hay que admirar su empeño y dedicación en la poesía formal, el ritmo y la intención poética nueva, refrescante, única.

Manuel Zabala ha sido incluido en varias antologías nacionales e internacionales. Una de ellas es la compilada y realizada por Jorge Enrique Adoum: "La poesía del siglo XX", donde junto con 58 poetas de la Patria, plantean el discurso poético del Ecuador. Está en los índices de los hermanos Barriga, la Poesía Ecuatoriana de Hernán Rodríguez Castelo, las obras antológicas de Rodrigo Pesántez Rodas, entre otras muchas, que reflejan su calidad.

Su pequeña obra completa

Manuel Zabala es el único poeta de este país que ha concebido a sus poemas como antológicos. Escritos con esa maestría digna de los mejores sonetistas de la España de Oro (Góngora y Quevedo); con esa tristeza endurecida del París frío de Vallejo; con ese ímpetu localista, irónico, universal (Lope de Vega); con la ternura formal de un poeta que sufre (Hernández); con la universalización de su discurso a través de la obtención poética de una voz colectiva (Octavio Paz). Es decir es el poeta que hace que cada texto poético suyo, funcione como un libro, como una novela, como un cuento.

Todos sus poemas son individualizaciones poéticas. Y no solo lingüísticas, sino temáticas. Es decir, Manuel Zabala, no se repite nunca en el tema general. Razón por lo cual sigue siendo uno de los más extraños casos de la poética nacional.

Su obra completa contiene ochenta y un poemas, de los cuales 48 son sonetos. Todos han pasado por la esgrima del poeta. Esa autocrítica envidiable del poeta que lima la palabra, hasta alcanzar el hallazgo y, como el poeta llama a la sensibilización del lector, logra con sus poemas. El lo hace

P

diariamente, con esfuerzo, con gran calidad. Son casi 70 años de vida del poeta y solo 81 poemas, dicen mucho.

Cada poema de Zabala tiene un ritmo interno y externo (cuida las pausas, las sesuras [sic], la consonancia y asonancia lingüística, el encabalgamiento, la puntuación que ayuda al ritmo).

Yo diría que Manuel Zabala no tiene poema malo, pero diría más, Zabala no tiene verso malo. Todos están allí por algo, esperando el desgarramiento del lector abigarrado en la sensibilidad más alta.

La soltura de su imaginación, la descripción perfecta, la sutil modulación de su voz más alta, cuando la situación que narra está en el punto más elevado que la constante de su estilo.

Zabala es recatado, límpido, buscador del vocablo perfecto y no del sinónimo forzado. A la palabra le individualiza, le hace única, insuperable. Hay una revalorización de la palabra, en esta poesía. Se la vuelve a sentir en la significación original, en el génesis morfológico de la misma.

Algo digno de anotar -tal vez lo más importante en esta poesía- es la dosis de humor que en ella existe. Un humor a veces patético, a veces negro, muchas veces repleto de reflexión y de ironía. Poeta que maneja un humor digno y alto, en donde no se da solamente la gracia, sino la filosofía de esa gracia. De esa risa escondida (acuérdesse que su primer libro se llamó "La risa encadenada"): Lo más impactante, dentro de su estilística es, probablemente, el dominio de las cosas, sus prosopopeyas encendidas, el hilo medular de sus historias, donde todo tiene un condimento adjetival, una figura que contrasta, un nuevo rumbo. Nada es lugar común, todo es nuevo y hasta sofisticado, todo entra en el lector como una imaginería grandilocuente y de sorprendente lirismo.

Manuel Zabala Ruíz es el poeta que ha sido fiel a su estilo y ha sabido manejar la retórica, el verso clásico y la rima, de una manera nueva, novedosa y magistral.

Poeta del asombro, de los grandilocuentes impactos. Poeta de la alegría, no hay tristeza, en su poesía, no hay desasosiego, ni ira, ni penumbra en su poesía. Su poesía tiene de magia, de "pequeñas cosas", de grandes emociones, de situaciones concretas que pueden ser narradas, pero que el poeta los representa con una originalísima forma de ver el mundo.

Es un poeta que a fines del siglo XX, sigue utilizando la rima, el verso métrico. Y esto puede chocar a los poetas de la vanguardia, que creen que la forma (o la no forma) es lo básico dentro del fondo. Pero después de leer a Manuel Zabala, creo que uno se queda perplejo ante la maravilla de su discurso, su ritmo interno y externo, su magia en el lenguaje -un domador de la lengua de calidad indiscutible (es que también uno debe saber a qué poeta se lee. En

Zabala la rima es altísima, manejada con una maestría única e insuperable. No todo el que escribe con rima es poeta -ni tampoco todos los que escriben en verso libre-. Hay que diferenciar lo rimoso, lo verboso, lo repleto, lo manido, la verborrea, lo inicuo, lo absurdo

Zabala es un poeta totalmente sumergido en una realidad concreta, que es la poesía. La poesía como estado de ánimo, como realidad nacional, como situación del hombre.

Poeta de una originalidad extraña, única, sorprendente. La otra parte es la "sensibilidad" del poeta. Y una parte más -y muy importante- es, lo que Zabala llamaría, "el desgarramiento sentimental" del lector, del invitado a las páginas de este libro, al que, yo lo sé, porque a mí me pasó, no se lo va a olvidar nunca.

MANUEL ZABALA RUIZ (1929)

Nació en la ciudad de Riobamba. Hizo estudios superiores en la Universidad Central de Quito. Obtuvo el título de Licenciado en ciencias de la Educación. Su vida universitaria le mostró con su doble vocación, mantenida siempre con fidelidad: la de poeta y la de docente. Sus trabajos líricos han seguido apareciendo, bien que limitados por la severa vigilancia crítica del propio autor. Su ejercicio de la cátedra lo ha cumplido en las aulas de colegios y de la misma Facultad en que él se graduó. Ha participado con éxito en concursos de poesía de Guayaquil y de Riobamba.

Ha recogido su producción en verso en dos volúmenes: "La risa encadenada, de 1963, y "Teoría de lo imposible", de 1970. Su nombre ha sido celebrado con justicia por sus compañeros de generación, que son los del Grupo Caminos. Además, fue escogido para formar parte de la antología que la Unión Panamericana, de Washington editó en 1946 bajo el título de "Young poetry of the Americas". Zabala Ruiz estuvo entre los seis poetas jóvenes seleccionados por el autor de estas líneas, junto con Carlos Manuel Arízaga y Ana María Iza, entre otros. Manuel Zabala Ruiz es poseedor de un fino instrumento expresivo. Sus imágenes tie-nen la levedad, la gracia y la exactitud de una acuarela. Comunica al lector en un lenguaje casi gráfico, envuelto en una tenue onda musical, el gozo de sus descripciones. Su poesía dibuja el contorno de las cosas, y en ese res-pecto es del mismo linaje que la de Carrera Andrade. Su "Biografía humilde", que es uno de sus mejores poemas, tiene parentesco con "La vida perfecta" de aquel autor, pero sin sacrificar su propia originalidad. A veces, como en los versos de "Monstruos", revela una apreciable destreza en el rápido esbozo de los caracteres humanos.

Quito, 18 FEB. 2016

HR: TE-MAT-0951-16 0457 GG SG

20 FEB 2016
0628

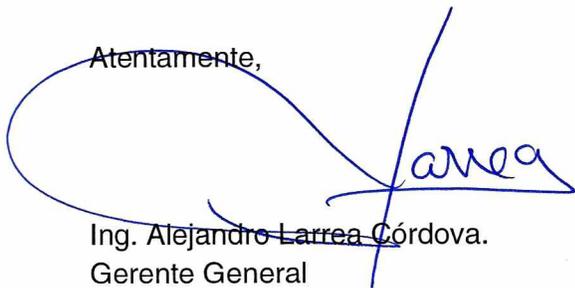
Doctor
Edison Yépez Vinuesa
Subprocurador Metropolitano (E)
Venezuela y Chile Palacio Municipal
Presente

791-15

De mi consideración:

En atención al expediente No. 0791-15, mediante el cual solicita remitir el proyecto de ordenanza para continuar con el proceso de asignación del nombre "MANUEL ZABALA RUIZ" a la calle Oe10B, barrio La Pulida, parroquia Cochapamba, adjunto lo requerido.

Atentamente,



Ing. Alejandro Larrea Córdova.
Gerente General



Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Elaborado por:	Ing. María Teresa Tayo H.	
Revisado por:	Ing. José Luis Flores M.	
Aprobado por:	Ing. Sebastian Seaman	
Autorizado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.-Gerente de Planificación (E)	

16/02/2016

Adjunto: Antecedente con (8 fojas)
Proyecto de Ordenanza

124

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el Informe No. IC.....de.....de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial y;

CONSIDERANDO

Que: La licenciada Ximena Yépez, solicita la denominación a la calle Oe10B ubicada en el Barrio La Pulida, con el nombre: Manuel Zabala Ruiz; al respecto, la Gerencia de Planificación de la EPMMOP, ha realizado el análisis técnico, considerando dicha propuesta como factible.

Que, la Constitución de la República en su artículo 240, inciso 1 dispone: “Los gobiernos autónomos descentralizados de la regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.”

Que, el numeral 2 del artículo 264 de la Constitución de la República, al referirse a sus competencias dispone: 2. “Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón”;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD en su artículo 322, “ Los consejos regionales y provinciales y los concejos metropolitanos y municipales aprobarán ordenanzas regionales, provinciales, metropolitanas y municipales, respectivamente, con el voto conforme de la mayoría de sus miembros.

Los proyectos de ordenanzas, según corresponda a cada nivel de gobierno, deberán referirse a una sola materia y serán presentados con la exposición de motivos, el articulado que se proponga y la expresión clara de los artículos que se deroguen o reformen con la nueva ordenanza. Los Proyectos que no reúnan estos requisitos no serán tramitados.

El proyecto de ordenanza será sometido a dos debates para su aprobación, realizados en días distintos.

Una vez aprobada la norma, por secretaría se la remitirá al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado correspondiente para que en el plazo de ocho días la sancione o la observe en los casos en que se haya violentado el trámite legal o que dicha normativa no esté acorde con la Constitución o las leyes. El legislativo podrá allanarse a las observaciones o insistir en el texto aprobado. En el caso de insistencia, se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de sus integrantes para su aprobación. Si dentro del plazo de ocho días no se observa o se manda a ejecutar la ordenanza, se considerará sancionada por el ministerio de la ley..

Que, el numeral a) del artículo 57 del COOTAD, entre las atribuciones del concejo municipal determina: “a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”. “x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra.

Que, el literal a) del artículo 87 del COOTAD Atribuciones del Concejo Metropolitano le corresponde: “Ejercer la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado metropolitano, mediante la expedición de ordenanzas metropolitanas, acuerdos y resoluciones”. “v)

Regular y controlar el uso del suelo en el territorio del distrito metropolitano, de conformidad a las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra;”.

Que: El Arq. Alfonso Ortiz Crespo, en calidad de Cronista de la Ciudad ha emitido el informe favorable a través del Oficio No. 049 – AMH-15 del 2 de marzo del 2015.

De conformidad con lo que establecen los Arts. P2 literal c) 230 y 232 del Código Municipal,

EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

EXPIDE:

**LA ORDENANZA DE DESIGNACIÓN VIAL COMO:
“CALLE Oe10B MANUEL ZABALA RUIZ”
UBICADA EN EL BARRIO LA PULIDA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA DE COCHAPAMBA**

Art. 1 Designase a la calle Oe10B ubicada en el Barrio La Pulida, perteneciente a la parroquia de Cochapamba con el nombre de **“Manuel Zabala Ruiz”**.

Art. 2 La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano el.....

Dra. Daniela Chacón.

PRIMER VICEPRESIDENTE
DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO



LI/JL/MT

Ab. María Elisa Holmes

SECRETARIA GENERAL
DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO

0000951

2016 JAN 26 AM 9:49



PROCURADURÍA
METROPOLITANA

Expediente Procuraduría Metropolitana: No. 0791-15

27 ENE 2016

Magister
Monica Donoso Gaibor
GERENTE DE PLANIFICACIÓN DE LA EPMOP
Presente.-

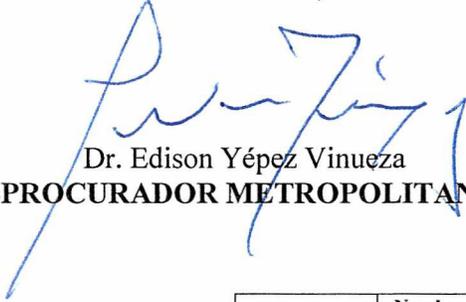
De mi consideración:

Mediante Oficio No.TE-MAT-250-15-GG-SG-572 de 25 de febrero de 2015, la Gerencia de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Obras Públicas considera factible la propuesta de asignación del nombre "MANUEL ZABALA RUIZ", a la calle Oe10B ubicada en el barrio La Pulida, parroquia Cochapamba de este Distrito.

Al oficio inicialmente señalado no se adjunta el proyecto de Ordenanza materia del informe legal requerido, por lo que agradeceré disponga que se remita el proyecto oficial para el estudio pertinente.

Remito copia del expediente.

Atentamente,


Dr. Edison Yépez Vinueza
SUBPROCURADOR METROPOLITANO (E)

Adjunto lo indicado. (7)

	Nombre y Apellido	Fecha	Rúbrica
Elaborado por:	Cristina Raza	25.01.16	
Revisado por:	Carlos Guerrero		

799-2015
12

SECRETARÍA DE
TERRITORIO
ALCALDÍA

Quito,

Oficio STHV-DMGT-

1225

Referencia: GDOC-2015-042911

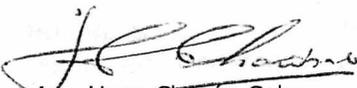
Doctor
Gastón Velásquez
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente

Señor Procurador:

Mediante Oficio H.R. TE-MAT-1929-15 0097 GP 0807 del 16 de marzo de 2015, la Msc. Mónica Donoso Gaibor, Gerente de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, remite el proyecto de Ordenanza para la emisión del informe técnico relacionado con la asignación del nombre de "MANUEL ZABALA RUIZ" a la calle Oe10B, ubicada en el barrio La Pulida.

Al respecto, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda **emite informe técnico favorable** para que se asigne con el nombre de "MANUEL ZABALA RUIZ" a la calle Oe10B, ubicada en el barrio La Pulida, en base al informe emitido por el Arq. Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad, Director del Archivo Metropolitano de Historia, mediante Oficio N°. 049-AMH-15 del 02 de marzo de 2015; por lo que remito la documentación recibida, para que continúe el trámite respectivo.

Atentamente,



Arq. Hugo Chacón Cobo
Director Metropolitano de Gestión Territorial
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexo: Documentación recibida compuesta por 12 fojas útiles.

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
Elaborado por:	Luis Jácome	2015-03-18	
Revisado por:	Arq. Carlos Quezada		

Jeaneth A.
2015-03-18

Fecha: 20 MAR 2015
09H30
Tramite de recepción:

20

Quito, 13 MAR. 2015

H.R. TE-MAT- 1929-15

16 MAR. 2015
GP 0000807
000097

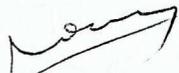
Arquitecto
Alberto Rosero Cueva.
Secretario de Ordenamiento Territorial Hábitat y Vivienda.
García Moreno N2-57 y Sucre
Presente

De mi consideración:

En atención al pedido realizado por la señora Ximena Yépez en calidad de Directora del Jardín de Infantes Mercedes Viteri de Huras, mediante el cual, solicita la asignación del nombre de **"MANUEL ZABALA RUIZ"**, a la calle Oe10B ubicada en el barrio La Pulida; al respecto, la Gerencia de Planificación de la EPMMOP ha realizado el análisis pertinente, considerando factible esta propuesta.

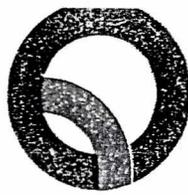
Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Hábitat y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de Ordenanza vial, la ficha técnica, solicitud de asignación vial, acta con el listado de las firmas de respaldo a la propuesta e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de Cronista de la ciudad a través del Oficio No. 049- AMH-15 del 02 de marzo del 2015.

Atentamente,


MSc. Mónica Donoso Gaibor
Gerente de Planificación de la EPMMOP


MT/LI

Adjunto: Antecedente (11 hojas)



Administración
General

Archivo
Metropolitano
de Historia

HT 7/10

0 01929

Oficio N°. 049-AMH-15
Quito, 2 de marzo del 2015

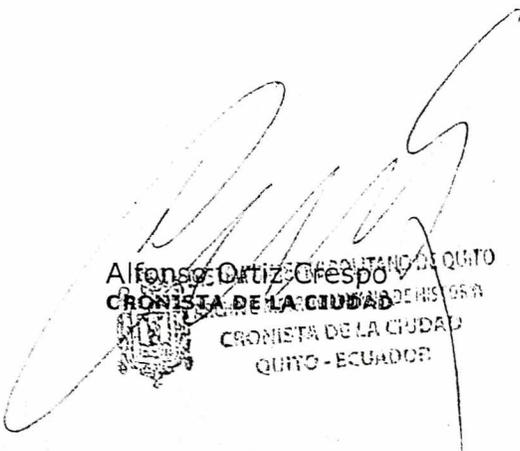
Msc.
MÓNICA DONOSO GAIBOR
Gerente de Planificación de la EPMMOP
Presente

De mis consideraciones:

Doy respuesta a su oficio TE-MAT-250-15 SG del 25 de febrero del 2015, a través del cual solicita mi opinión respecto a la denominación de **MANUEL ZABALA RUIZ** a la calle Oe10B en el Barrio La Pulida, perteneciente a la parroquia Cochapamba.

Al respecto, esta Oficina del Cronista de la Ciudad se manifiesta en total acuerdo con esta designación, dada la solicitud y apoyo de la comunidad habitante en este sector, la cual a través de esta acción busca rescatar para la memoria futura a este generoso y valioso personaje local.

Atentamente,


Alfonso Ortiz Crespo
CRONISTA DE LA CIUDAD
CRONISTA DE LA CIUDAD
QUITO - ECUADOR

19



Quito,

24 FEB. 2015

25 FEB. 2015

HR: TE-MAT-250-15

GG

SG

0000572

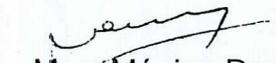
00075

Arquitecto
Alfonso Ortiz Crespo
Cronista de la Ciudad
Calle N24 Luis Cordero y Av. 10 de Agosto (esquina)
Presente

De mi consideración:

En atención a al oficio S/N ingresado con Hoja de Ruta No. 00759-15, en el cual solicitan la asignación con el nombre de "MANUEL ZABALA RUIZ" a la Calle Oe10B ubicada en el Barrio La Pulida perteneciente a la Parroquia de Cochapamba, al respecto, la Gerencia de Planificación considera factible dicha propuesta.

A fin de oficializar el referido nombre, adjunto el acta de socialización, con las firmas de respaldo al nombre propuesto, la biografía del personaje y la ficha técnica para su respectivo análisis y criterio.


Msc. Mónica Donoso Gaibor
Gerente de Planificación de la EPMMOP


MT/LI

2015-02-23

Recibido
20/02/15
12h 47.




GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA	
Calle e Intersecciones:	Calle N54 Jorge Piedra, Calle N55D, Calle N55E.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	La Pulida
Sector:	
Área Metropolitana:	1 - Urbana
Zona Metropolitana:	4 - Norte - Eugenio Espejo
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	6- Cochapamba
Nombres viales Típicos:	Personajes relevantes en la historia del Ecuador
Observaciones:	La vía propuesta inicia en la Calle N54 Jorge Piedra y su prolongación se extiende hasta la Calle N57 Melchor de Valdez.

CROQUIS DE UBICACIÓN



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

Proponente(s):	Lcda. Ximena Yépez C.
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Moradores Barrio La Pulida
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Homenaje en memoria del Lcdo. Manuel Zabala Ruíz.
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	Oe10B
Nombre propuesto:	"CALLE Oe10B MANUEL ZABALA RUIZ"
DATOS BIOGRÁFICOS:	
Nacionalidad:	ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	1928
Sexo:	masculino
Profesión/Ocupación:	poeta, escritor, educador
Fecha de Fallecimiento:	2014
Hechos Memorables	Manuel Zabala, es un poeta reconocido por su trayectoria como maestro de los colegios, San Pedro Pascual, Manuel María Sánchez, Theodoro W. Anderson, Benalcázar entre otros. Entre sus obras tenemos: "La risa encadenada en 1962, Teoría de lo simple en 1970, Rumbo al octavo en 1985, Variaciones del Estío, entre otros". Ganador nacional de premios a la poesía.
Verificación de repetición del nombre propuesto.	no existe

Elaborado por: María Teresa Tayo H.

Lorena Izurieta Z.
Ing. Lorena Izurieta Z.

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Msc. Mónica Donoso Gaibor
GERENTE DE PLANIFICACIÓN DE LA EPMOP.

-18-



Arquitecto
Mónica Donoso
GERENTE DE PLANIFICACIÓN
EMOP
Presente.

ASUNTO: NOMENCLATURA CALLE Oe10

Yo, Ximena Yépez C. en calidad de Directora del Jardín Mercedes Viteri de Huras me dirijo a Usted para solicitar muy comedidamente LA NOMENCLATURA DE LA CALLE Oe 10 en la que se encuentra ubicada la Institución, con fines de ubicación e Identificación es necesario darle un nombre representativo, por lo que se sugiere LIC. **MANUEL ZABALA RUIZ**, ciudadano ecuatoriano poeta, escritor y compositor. Por la atención positiva y ágil que se le brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente:


Lic. Ximena Yépez C.
DIRECTORA

NOTA: ADJUNTO DOCUMENTACIÓN

- 1.- BIOGRAFIA
- 2.-MAPA CON LA UBICACIÓN
- 3.-FIRMAS DE RESPALDO

JARDIN DE INFANTES FISCALES

"MERCEDES VITERI LAFRONTE DE HURAS"

EL FUTURO SE FORJA CON EL PRESENTE

"La Práctica" Parroquia Cochapamba - Calle 6-1# 54-175 Teléfono 3460-53



ACTA N° 7

Quito, 2014-12-23

Siendo las 9:30am, en las instalaciones del Centro Educativo "Mercedes Viteri Lafron de Huras" se da inicio a la reunión que fue previamente convocada por la Sra. Ximena Yépez C. Directora del Plantel, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Saludos de bienvenida
- 2.- Aprobación de la Nomenclatura de la calle Oe10B.
- 3.- Despedida

1.- La Sra. Directora da la bienvenida a todos los presentes deseando unas felices fiestas, un año muy próspero y saludable para todos los miembros de sus familias.

2.- La Sra. Directora procede a explicar a la comunidad asistente la importancia de la correcta denominación de la calle donde está ubicada la institución, para lo que propone el nombre de MANUEL ZABALA RUIZ, lee su biografía y les hace saber que una de sus obras precisamente es el Himno al Plantel y que después de una larga trayectoria como maestro, poeta y músico de nuestro país es justo rendirle homenaje post mortem a quien en vida fue un ilustre personaje del Ecuador.

Después de lo cual propone a los asistentes la aprobación de esta importante moción. Los asistentes firman como aprobación al nombre que tomará la calle Oe10B.

3.- La Sra. Ximena Yépez agradece la acogida a esta nominación y reitera sus deseos.

Siendo las 10:15am. Se da por terminada la reunión.

Firman para constancia de la misma.

[Handwritten signature]
 Sra. Ximena Yépez C.
 Directora del Plantel

[Handwritten signature]
 Sr. Gerónimo Oña

[Handwritten signature]
 Sr. Gerónimo Oña

11/31/15

-17-

MANUEL ZABALA RUÍZ: UN GRAN POETA DESCONOCIDO



Manuel Zabala Ruiz es un poeta inmenso al que, injustamente, se lo ha olvidado.

Manuel Zabala nace en Riobamba el 3 de noviembre de 1928. Hijo de Don Manuel María Zabala y Doña Sabina Ruíz Darquea. Es el penúltimo hijo de seis hermanos, de los cuales todos son mujeres. El poeta inicia sus primeros estudios con los Hermanos Cristianos en su ciudad natal, hasta cuarto grado de escuela que, con su familia, vienen a radicarse en Quito, en donde se incorpora a la escuela del "Cebollar", también de los Hermanos Cristianos, los mismos que, viendo la vocación del poeta ante la vida religiosa, deciden llevarlo a Cuenca, a terminar su instrucción primaria y Secundaria, guiando su camino de adolescente, para que llegue a ser un Hermano Cristiano de la comunidad, en el Seminario Menor de la "Sultana de los Andes".

Regresa a Quito, dejando la vocación de Hermano Cristiano, y se gradúa de bachiller en el Colegio "Montufar" en 1948. Comienza su carrera Universitaria en Quito, donde estudia Castellano y Literatura en la Universidad Central del Ecuador, hasta licenciarse.

Desde allí hasta siempre, Manuel, el maestro, el profesor, ha dejado gratisimos recuerdos en todos los casi diecisiete mil alumnos que han cruzado por las aulas donde él enseñó el lenguaje de los poetas.

Su inicio como catedrático se dio en el Colegio "San Pedro Pascual", mientras hacía su práctica docente en el colegio "Manuel María Sánchez. Ha impartido su conocimiento en colegios como el "Theodoro W. Andersons, el "Benalcázar, así como en la Facultad de Filosofía, Escuela de Castellano y literatura de la Universidad Central, por treinta y dos años. Ya jubilado siguió impartiendo cátedra en el colegio "Liceo Policial", y "Liceo Internacional".

Casado con doña Aída Acosta Reyes, tiene cuatro hijos tres mujeres y un barón, seis nietos y tres bisnietos.

Publica su primer libro "La risa encadenada" en 1962, que sale como una separata de la revista del Colegio "Benalcázar". En éste se publican trabajos ya maduros, conocidos por todos los intelectuales y poetas de la época. Más tarde se publica "Teoría de lo simple" en 1970, por la Casa de la Cultura Matriz; y por último la Casa de la Cultura lo publica en la Colección Básica de autores Ecuatorianos, No. 78, el libro antológico "Rumbo al otoño" (1986), que contiene el libro inédito "Variaciones del Estío".

Ha sido un poeta que ha obtenido algunos premios. Sus poemas "Biografía Humilde", "Dibujo de la mañana" y "Teoría inédita del espejo" han sido trabajos premiados en los concursos de la Universidad Central, cuando él fue estudiante de la misma. Sus premios mayores los ha obtenido en Guayaquil. El muy conocido premio de Diario "El Universo", "Ismaél Pérez Pazmiño", lo ha tenido en su terna ganadora en algunas ocasiones. En 1961 gana el segundo lugar con el poema "Laberinto", texto éste que se lo considera de una vanguardia, una frescura, una ironía y una calidad insuperable. Otro segundo premio, en el mismo concurso, se lo concede en 1964, con los "Sonetos de redondel", un conjunto de doce piezas, donde se plantea en forma consonántica todo el trajín de la "torería". En 1966 el mismo premio le concede una mención especial a su poema "Inmersión"; hasta que en 1992 gana el Primer Premio Nacional con el poema "Los cuadernos del salmista", un conjunto de octavas reales sobre el tema religioso.

Su obra es corta, pequeña, casi mínima. Un poeta que ha trabajado el poema como un libro, como un trajín real. Hay que admirar su empeño y dedicación en la poesía formal, el ritmo y la intención poética nueva, refrescante, única.

Manuel Zabala ha sido incluido en varias antologías nacionales e internacionales. Una de ellas es la compilada y realizada por Jorge Enrique Adoum: "La poesía del siglo XX", donde junto con 58 poetas de la Patria, plantean el discurso poético del Ecuador. Está en los índices de los hermanos Barriga, la Poesía Ecuatoriana de Hernán Rodríguez Castelo, las obras antológicas de Rodrigo Pesántez Rodas, entre otras muchas, que reflejan su calidad.

En el año 2006 recibe el premio "Cesar Vallejo", otorgado por el gobierno del Perú a los mejores poetas peruanos, siendo Manuel Zabala el único latinoamericano acreedor a este premio.

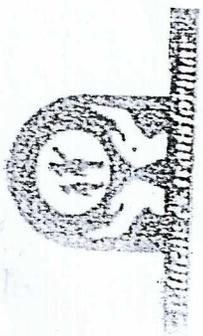
En el año 2013, en España el "Excelentísimo Ayuntamiento de Carmona Delegación de Cultura" le declara a Manuel Zabala Ruíz como el mejor poeta de habla española del 2012 y edita su poesía en la "Revista de Creación Palimt Ssto. 28".

El 2 de junio de 2014, en el Quinto Encuentro Internacional de Poetas Ecuatorianos 2013, "Poesía en Paralelo 0", se presenta la obra poética completa "Biografía Humilde" en homenaje al poeta Manuel Zabala Ruíz.

A más de poesía Manuel Zabala tiene composiciones musicales inéditas como el pasillo "Huerta Azul", los vals "Esa Cara tan Bonita", "Mi primer Encuentro". Durante su vida de triunfos, ha escritos los Himnos Nacional de prestigiosas instituciones, como son: "Colegio Anderson", "Colegio Quito", "Colegio 10 de Agosto", "Colegio América", "Liceo Policial", "Colegio Miguel de Santiago", "Escuela Superior Espe", "Facultad de Filosofía de la Universidad Central, "Escuela Nacional de Cadetes de la Policía Nacional" "Colegio UNE", "Issfa" "Jardin Mercedes Viteri".

Cada poema de Zabala tiene un ritmo interno y externo (cuida las pausas, las sesuras, la consonancia y asonancia lingüística, el encabalgamiento, la puntuación que ayuda al ritmo).

Manuel Zabala Ruíz es el poeta que ha sido fiel a su estilo y ha sabido manejar la retórica, el verso clásico y la rima, de una manera nueva, novedosa y magistral. Poeta del asombro, de los grandilocuentes impactos. Poeta de la alegría, no hay tristeza, en su poesía, no hay desasosiego, ni ira, ni penumbra en su poesía. Su poesía tiene de magia, de "pequeñas cosas", de grandes emociones, de situaciones concretas que pueden ser narradas, pero que el poeta los representa con una originalísima forma de ver el mundo. Es un poeta que a fines del siglo XX, sigue utilizando la rima, el verso métrico. Y esto puede chocar a los poetas de la vanguardia, que creen que la forma (o la no forma) es lo básico dentro del fondo. Pero después de leer a Manuel Zabala, creo que uno se queda perplejo ante la maravilla de su discurso, su ritmo interno y externo, su magia en el lenguaje -un domador de la lengua de calidad indiscutible (es que también uno debe saber a qué poeta se lee. En Zabala la rima es altísima, manejada con una maestría única e insuperable. No todo el que escribe con rima es poeta -ni tampoco todos los que escriben en verso libre-. Hay que diferenciar lo rimoso, lo verboso, lo repleto, lo manido, la verborrea, lo inucio, lo absurdo Zabala es un poeta totalmente sumergido en una realidad concreta, que es la poesía. La poesía como estado de ánimo, como realidad nacional, como situación del hombre. Poeta de una originalidad extraña, única, sorprendente. La otra parte es la "sensibilidad" del poeta.



JARDIN DE INFANTES FISCAL
"MERCEDDES VITERI LAFRONTE DE HURAS"
EL FUTURO SE FORJA CON EL PRESENTE

La Comunidad del Jardín "Mercedes Viteri Lafronte de Huras" se pone al frente en este proceso rindiendo un justo homenaje a quien en vida fue LIC. MANUEL ZABALA RUIZ, ilustre Poeta, escritor y compositor Ecuatoriano. Una de sus obras es nuestro hermoso Himno al Jardín, Himno a la ESPE, entre otras.

Los moradores del sector forman de acuerdo apoyando esta nomenclatura.

NOMBRE	FIRMA	CI:
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]
[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]	[Handwritten CI]

C C

Quito,

09 FEB. 2015

HR: TE-MAT-00759-15

GP

SG0000417

00057

Licenciada
 Ximena Yépez C.
 Directora Jardín de Infantes Fiscal "Mercedes Viteri Lafronete de Huras"
 Calle Oe10 N54-275
 Telf. 3400530
 Presente

De mi consideración:

En atención al oficio S/N, ingresado a la EPMMOP con hoja de ruta No. TE-MAT-00759-15, mediante el cual solicita, se designe a la calle Oe10B, ubicada en la parroquia de Cochapamba barrio la Pulida con el nombre del "Licenciado Manuel Zabala Ruíz", al respecto le informo que luego del análisis técnico respectivo, se considera factible esta denominación, por lo cual se procederá a dar trámite a la referida propuesta siguiendo el órgano regular correspondiente.

MSc. Mónica Donoso Gaibor
 Gerente de Planificación de la EPMMOP

JF/LI

2015-02-03

EPMMOP
 SECRETARÍA GENERAL

14-

499-2015
12

23 MAR 2015

Quito,

Oficio STHV-DMGT-

1225

Referencia: GDOC-2015-042911

Doctor
Gastón Velásquez
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente

Señor Procurador:

Mediante Oficio H.R. TE-MAT-1929-15 0097 GP 0807 del 16 de marzo de 2015, la Msc. Mónica Donoso Gaibor, Gerente de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, remite el proyecto de Ordenanza para la emisión del informe técnico relacionado con la asignación del nombre de **"MANUEL ZABALA RUIZ"** a la calle Oe10B, ubicada en el barrio La Pulida.

Al respecto, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda **emite informe técnico favorable** para que se asigne con el nombre de **"MANUEL ZABALA RUIZ"** a la calle Oe10B, ubicada en el barrio La Pulida, en base al informe emitido por el Arq. Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad, Director del Archivo Metropolitano de Historia, mediante Oficio N°. 049-AMH-15 del 02 de marzo de 2015; por lo que remito la documentación recibida, para que continúe el trámite respectivo.

Atentamente,



Arq. Hugo Chacón Cobo
Director Metropolitano de Gestión Territorial
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexo: Documentación recibida compuesta por 12 fojas útiles.

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
Elaborado por:	Luis Jácome	2015-03-18	
Revisado por:	Arq. Carlos Quezada		

Jeaneth A.
2015-03-18

MINISTERIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
PROCURADURÍA METROPOLITANA

Fecha: 23 MAR 2015
Hora: 09:43:01
Firma de recepción: 

Quito, 13 MAR. 2015

H.R. TE-MAT- 1929-15

16 MAR. 2015
GP 0000807
000097

Arquitecto
Alberto Rosero Cueva.
Secretario de Ordenamiento Territorial Hábitat y Vivienda.
García Moreno N2-57 y Sucre
Presente

De mi consideración:

En atención al pedido realizado por la señora Ximena Yépez en calidad de Directora del Jardín de Infantes Mercedes Viteri de Huras, mediante el cual, solicita la asignación del nombre de **"MANUEL ZABALA RUIZ"**, a la calle Oe10B ubicada en el barrio La Pulida; al respecto, la Gerencia de Planificación de la EPMOP ha realizado el análisis pertinente, considerando factible esta propuesta.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Hábitat y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de Ordenanza vial, la ficha técnica, solicitud de asignación vial, acta con el listado de las firmas de respaldo a la propuesta e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de Cronista de la ciudad a través del Oficio No. 049- AMH-15 del 02 de marzo del 2015.

Atentamente,


MSc. Mónica Donoso Gaibor
Gerente de Planificación de la EPMOP


MT/L

Adjunto: Antecedente (11 hojas)



Administración
General

Archivo
Metropolitano
de Historia

HT 7/10
10

01929

Oficio N°. 049-AMH-15
Quito, 2 de marzo del 2015

Msc.
MÓNICA DONOSO GAIBOR
Gerente de Planificación de la EPMMOP
Presente

De mis consideraciones:

Doy respuesta a su oficio TE-MAT-250-15 SG del 25 de febrero del 2015, a través del cual solicita mi opinión respecto a la denominación de **MANUEL ZABALA RUIZ** a la calle Oe10B en el Barrio La Pulida, perteneciente a la parroquia Cochapamba.

Al respecto, esta Oficina del Cronista de la Ciudad se manifiesta en total acuerdo con esta designación, dada la solicitud y apoyo de la comunidad habitante en este sector, la cual a través de esta acción busca rescatar para la memoria futura a este generoso y valioso personaje local.

Atentamente,


Alfonso Ortiz Crespo
CRONISTA DE LA CIUDAD
QUITO - ECUADOR

Quito,

24 FEB. 2015

25 FEB. 2015

HR: TE-MAT-250-15

GG

SG

0000572

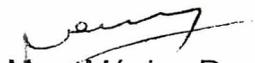
00075

Arquitecto
Alfonso Ortiz Crespo
Cronista de la Ciudad
Calle N24 Luis Cordero y Av. 10 de Agosto (esquina)
Presente

De mi consideración:

En atención a al oficio S/N ingresado con Hoja de Ruta No. 00759-15, en el cual solicitan la asignación con el nombre de "MANUEL ZABALA RUIZ" a la Calle Oe10B ubicada en el Barrio La Pulida perteneciente a la Parroquia de Cochapamba, al respecto, la Gerencia de Planificación considera factible dicha propuesta.

A fin de oficializar el referido nombre, adjunto el acta de socialización, con las firmas de respaldo al nombre propuesto, la biografía del personaje y la ficha técnica para su respectivo análisis y criterio.


Msc. Mónica Donoso Gaibor
Gerente de Planificación de la EPM MOP


MT/CI

2015-02-23

Recibido
26/02/15
12h47.


GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Fecha

Ficha No.

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA	
Calles e Intersecciones:	Calle N54 Jorge Piedra, Calle N55D, Calle N55E.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	La Pulida
Sector:	
Área Metropolitana:	1 - Urbana
Zona Metropolitana:	4 - Norte - Eugenio Espejo
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	6- Cochapamba
Nombres viales Típicos:	Personajes relevantes en la historia del Ecuador
Observaciones:	La vía propuesta inicia en la Calle N54 Jorge Piedra y su prolongación se extiende hasta la Calle N57 Melchor de Valdez.
CROQUIS DE UBICACIÓN	
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS	
Proponente(s) :	Lcda. Ximena Yépez C.
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Moradores Barrio La Pulida
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Homenaje en memoria del Lcdo. Manuel Zabala Ruíz.
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	Oe10B
Nombre propuesto:	"CALLE Oe10B MANUEL ZABALA RUIZ"
DATOS BIOGRÁFICOS:	
Nacionalidad:	ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	1928
Sexo:	masculino
Profesión/Ocupación:	poeta, escritor, educador
Fecha de Fallecimiento:	2014
Hechos Memorables	<p>Manuel Zabala, es un poeta reconocido por tu trayectoria como maestro de los colegios, San Pedro Pascual, Manuel María Sánchez, Theodoro W. Anderson, Benalcázar entre otros.</p> <p>Entre sus obras tenemos: " La risa encadenada en 1962, Teoría de lo simple en 1970, Rumbo al otoño en 1986, Variaciones del Estío, entre otros".</p> <p>Ganador nacional de premios a la poesía.</p>
Verificación de repetición del nombre propuesto:	no existe
Elaborado por: María Teresa Tayo H.	 Ing. Lorena Izurrieta Z. UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
 Msc. Mónica Donoso Gaibor GERENTE DE PLANIFICACIÓN DE LA EPMOP.	



JARDIN DE INFANTES FISCAL
 "MERCEDES VITERI LAFRONTERA DE HURAS"

EL FUTURO SE FORJA CON EL PRESENTE

"La Piedad" Parroquia Cochagamba - Calle 67 N° 475 Teléfono 340240



00759

Arquitecto
 Mónica Donoso
GERENTE DE PLANIFICACIÓN
EMOP
 Presente.

ASUNTO: NOMENCLATURA CALLE Oe10

Yo, Ximena Yépez C. en calidad de Directora del Jardín Mercedes Viteri de Huras me dirijo a Usted para solicitar muy comedidamente LA NOMENCLATURA DE LA CALLE Oe 10 en la que se encuentra ubicada la Institución, con fines de ubicación e Identificación es necesario darle un nombre representativo, por lo que se sugiere LIC. **MANUEL ZABALA RUIZ**, ciudadano ecuatoriano poeta, escritor y compositor. Por la atención positiva y ágil que se le brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


 Lic. Ximena Yépez C.
DIRECTORA

NOTA: ADJUNTO DOCUMENTACIÓN

- 1.- BIOGRAFIA
- 2.-MAPA CON LA UBICACIÓN
- 3.-FIRMAS DE RESPALDO



JARDIN DE INFANTES FISCAL

"MERCEDES VITERI LAFRONTE DE HURAS"

EL FUTURO SE FORJA CON EL PRESENTE

"La Prácti" Parroquia Cochapamba - Calle 6- N 54-275 Teléfono 3490-53

06



ACTA N° 7

Quito, 2014-12-23

Siendo las 9:30am, en las instalaciones del Centro Educativo "Mercedes Viteri Lafronte de Huras" se da inicio a la reunión que fue previamente convocada por la Sra. Ximena Yépez C. Directora del Plantel, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Saludos de bienvenida*
- 2.- Aprobación de la Nomenclatura de la calle Oe10B.*
- 3.- Despedida*

1.- La Sra. Directora da la bienvenida a todos los presentes deseando unas felices fiestas, un año muy próspero y saludable para todos los miembros de sus familias.

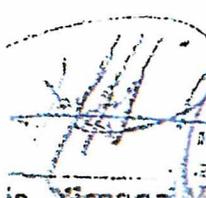
*2.- La Sra. Directora procede a explicar a la comunidad asistente la importancia de la correcta denominación de la calle donde está ubicada la institución, para lo que propone el nombre de **MANUEL ZABALA RUIZ**, lee su biografía y les hace saber que una de sus obras precisamente es el Himno al Plantel y que después de una larga trayectoria como maestro, poeta y músico de nuestro país es justo rendirle homenaje post mortem a quien en vida fue un ilustre personaje del Ecuador.*

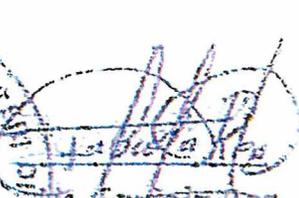
Después de lo cual propone a los asistentes la aprobación de esta importante moción. Los asistentes firman como aprobación al nombre que tomará la calle Oe10B.

3.- La Sra. Ximena Yépez agradece la acogida a esta nominación y reitera sus deseos.

Siendo las 10:15am. Se da por terminada la reunión.

Firman para constancia de la misma.

Ximena Yépez C.




Germana Oña

 14/3756515

MANUEL ZABALA RUIZ: EL GRAN POETA DESCONOCIDO



Manuel Zabala Ruiz es un poeta inmenso al que, injustamente, se lo ha olvidado.

Manuel Zabala nace en Riobamba el 3 de noviembre de 1928. Hijo de Don Manuel María Zabala y Doña Sabina Ruiz Darquea. Es el penúltimo hijo de seis hermanos, de los cuales todos son mujeres. El poeta inicia sus primeros estudios con los Hermanos Cristianos en su ciudad natal, hasta cuarto grado de escuela que, con su familia, vienen a radicarse en Quito, en donde se incorpora a la escuela del "Cebollar", también de los Hermanos Cristianos, los mismos que, viendo la vocación del poeta ante la vida religiosa, deciden llevarlo a Cuenca, a terminar su instrucción primaria y Secundaria, guiando su camino de adolescente, para que llegue a ser un Hermano Cristiano de la comunidad, en el Seminario Menor de la "Sultana de los Andes".

Regresa a Quito, dejando la vocación de Hermano Cristiano, y se gradúa de bachiller en el Colegio "Montufar" en 1948. Comienza su carrera Universitaria en Quito, donde estudia Castellano y Literatura en la Universidad Central del Ecuador, hasta licenciarse.

Desde allí hasta siempre, Manuel, el maestro, el profesor, ha dejado gratisimos recuerdos en todos los casi diecisiete mil alumnos que han cruzado por las aulas donde él enseñó el lenguaje de los poetas.

Su inicio como catedrático se dio en el Colegio "San Pedro Pascual", mientras hacía su práctica docente en el colegio "Manuel María Sánchez. Ha impartido su conocimiento en colegios como el "Theodoro W. Andersón, el "Benalcázar, así como en la Facultad de Filosofía, Escuela de Castellano y literatura de la Universidad Central, por treinta y dos años. Ya jubilado siguió impartiendo cátedra en el colegio "Liceo Policial", y "Liceo Internacional".

Casado con doña Aída Acosta Reyes, tiene cuatro hijos tres mujeres y un barón, seis nietos y tres bisnietos.

Publica su primer libro "La risa encadenada" en 1962, que sale como una separata de la revista del Colegio "Benalcázar". En éste se publican trabajos ya maduros, conocidos por todos los intelectuales y poetas de la época. Más tarde se publica "Teoría de lo simple" en 1970, por la Casa de la Cultura Matriz; y por último la Casa de la Cultura lo publica en la Colección Básica de autores Ecuatorianos, No. 78, el libro antológico "Rumbo al otoño" (1986), que contiene el libro inédito "Variaciones del Estío".

Ha sido un poeta que ha obtenido algunos premios. Sus poemas "Biografía Humilde", "Dibujo de la mañana" y "Teoría inédita del espejo" han sido trabajos premiados en los concursos de la Universidad Central, cuando él fue estudiante de la misma. Sus premios mayores los ha obtenido en Guayaquil. El muy conocido premio de Diario "El Universo", "Ismaél Pérez Pazmiño", lo ha tenido en su terna ganadora en algunas ocasiones. En 1961 gana el segundo lugar con el poema "Laberinto", texto éste que se lo considera de una vanguardia, una frescura, una ironía y una calidad insuperable. Otro segundo premio, en el mismo concurso, se lo concede en 1964, con los "Sonetos de redondeo", un conjunto de doce piezas, donde se plantea en forma consonántica todo el trajín de la "torería". En 1966 el mismo premio le concede una mención especial a su poema "Inmersión"; hasta que en 1992 gana el Primer Premio Nacional con el poema "Los cuadernos del salmista", un conjunto de octavas reales sobre el tema religioso.

Su obra es corta, pequeña, casi mínima. Un poeta que ha trabajado el poema como un libro, como un trajín real. Hay que admirar su empeño y dedicación en la poesía formal, el ritmo y la intención poética nueva, refrescante, única.

Manuel Zabala ha sido incluido en varias antologías nacionales e internacionales. Una de ellas es la compilada y realizada por Jorge Enrique Adoum: "La poesía del siglo XX", donde junto con 58 poetas de la Patria, plantean el discurso poético del Ecuador. Está en los índices de los hermanos Barriga, la Poesía Ecuatoriana de Hernán Rodríguez Castelo, las obras antológicas de Rodrigo Pesántez Rodas, entre otras muchas, que reflejan su calidad.

En el año 2006 recibe el premio "Cesar Vallejo", otorgado por el gobierno del Perú a los mejores poetas peruanos, siendo Manuel Zabala el único latinoamericano acreedor a este premio.

En el año 2013, en España el "Excelentísimo Ayuntamiento de Carmona Delegación de Cultura" le declara a Manuel Zabala Ruíz como el mejor poeta de habla española del 2012 y edita su poesía en la "Revista de Creación Palimt Ssto. 28".

El 2 de junio de 2014, en el Quinto Encuentro Internacional de Poetas Ecuatorianos 2013, "Poesía en Paralelo 0", se presenta la obra poética completa "Biografía Humilde" en homenaje al poeta Manuel Zabala Ruíz.

A mas de poesía Manuel Zabala tiene composiciones musicales inéditas como el pasillo "Huerta Azul", los vals "Esa Cara tan Bonita", "Mi primer Encuentro". Durante su vida de triunfos, ha escritos los Himnos Nacional de prestigiosas instituciones, como son: "Colegio Anderson", "Colegio Quito", "Colegio 10 de Agosto", "Colegio América", "Liceo Policial", "Colegio Miguel de Santiago", "Escuela Superior Espe", "Facultad de Filosofía de la Universidad Central, "Escuela Nacional de Cadetes de la Policía Nacional" "Colegio UNE", "Issfa" "Jardin Mercedes Viteri".

Cada poema de Zabala tiene un ritmo interno y externo (cuida las pausas, las sesuras, la consonancia y asonancia lingüística, el encabalgamiento, la puntuación que ayuda al ritmo).

Manuel Zabala Ruíz es el poeta que ha sido fiel a su estilo y ha sabido manejar la retórica, el verso clásico y la rima, de una manera nueva, novedosa y magistral. Poeta del asombro, de los grandilocuentes impactos. Poeta de la alegría, no hay tristeza, en su poesía, no hay desasosiego, ni ira, ni penumbra en su poesía. Su poesía tiene de magia, de "pequeñas cosas", de grandes emociones, de situaciones concretas que pueden ser narradas, pero que el poeta los representa con una originalísima forma de ver el mundo. Es un poeta que a fines del siglo XX, sigue utilizando la rima, el verso métrico. Y esto puede chocar a los poetas de la vanguardia, que creen que la forma (o la no forma) es lo básico dentro del fondo. Pero después de leer a Manuel Zabala, creo que uno se queda perplejo ante la maravilla de su discurso, su ritmo interno y externo, su magia en el lenguaje -un domador de la lengua de calidad indiscutible (es que también uno debe saber a qué poeta se lee. En Zabala la rima es altísima, manejada con una maestría única e insuperable. No todo el que escribe con rima es poeta -ni tampoco todos los que escriben en verso libre-. Hay que diferenciar lo rimoso, lo verboso, lo repleto, lo manido, la verborrea, lo inicuo, lo absurdo Zabala es un poeta totalmente sumergido en una realidad concreta, que es la poesía. La poesía como estado de ánimo, como realidad nacional, como situación del hombre. Poeta de una originalidad extraña, única, sorprendente. La otra parte es la "sensibilidad" del poeta.

Manuel Zabala Ruíz

Quito,

09 FEB. 2015

HR: TE-MAT-00759-15

GP

SG0000417

00057

Licenciada

Ximena Yépez C.

Directora Jardín de Infantes Fiscal "Mercedes Viteri Lafronete de Huras"

Calle Oe10 N54-275

Telf. 3400530

Presente

De mi consideración:

En atención al oficio S/N, ingresado a la EPMMOP con hoja de ruta No. TE-MAT-00759-15, mediante el cual solicita, se designe a la calle Oe10B, ubicada en la parroquia de Cochapamba barrio la Pulida con el nombre del "Licenciado Manuel Zabala Ruíz", al respecto le informo que luego del análisis técnico respectivo, se considera factible esta denominación, por lo cual se procederá a dar trámite a la referida propuesta siguiendo el órgano regular correspondiente.

MSc. Mónica Donoso Gaibor
Gerente de Planificación de la EPMMOP

JF/LI

2015-02-03

EPMMOP
SECRETARÍA GENERAL

Dra. Alejandra Rodríguez

Firma: *[Firma]* Fecha: 14/02